

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
COMITÉ DE LA ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-03/2022
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO” TIEMPOS ACORTADOS.**

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **22 de noviembre del 2022**, suscriben los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Jefe del Área requirente, fallo de la licitación pública local **LPL-03/2022 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO” TIEMPOS ACORTADOS.**

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **14 de octubre del 2022**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y 61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 51, 62 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE BASES	14 DE OCTUBRE DEL 2022
JUNTA ACLARATORIA	19 DE OCTUBRE DEL 2022
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	24 DE OCTUBRE DEL 2022
APERTURA DE PROPUESTAS	26 DE OCTUBRE DEL 2022
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	17 DE NOVIEMBRE DEL 2022

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentó **1(un)** licitante siendo el siguiente:

1. **SANSTORE, S. DE R.L. DE C.V.**

Derivada de la revisión cualitativa se observó que el licitante:

1. **SANSTORE, S. DE R.L. DE C.V.**

4. Que en la etapa técnica acredito, según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, **1 (un)** licitante obteniendo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.



1. SANSTORE, S. DE R.L. DE C.V.

5. La Unidad Centralizada de Compras y el Área requirente procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la Unidad Centralizada de Compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de la propuesta económica del licitante además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado, los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, del mismo se desprende que es técnica y económicamente conveniente adjudicar las partidas al proveedor adjudicado como se muestra a continuación:

1. SANSTORE, S. DE R.L. DE C.V.

LPL-03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO" TIEMPOS ACORTADOS					
PDA	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SANSTORE, S. DE R.L. DE C.V. N° DE PROVEEDOR P34928	
				P. U.	TOTAL
1	Foco led 12w	60	Pieza	\$ 19.75	\$ 1,185.00
2	Foco led 9 w	60	Pieza	\$ 16.75	\$ 1,005.00
3	Cable uso rudo 3x12	150	Mts.	\$ 41.00	\$ 6,150.00
7	Condulet rectangular fsc 3/4" de paso tram	200	Pieza	\$ 75.00	\$ 15,000.00
13	Condulet ovalado tipo ot 25 mm	50	Pieza	\$ 73.00	\$ 3,650.00
14	Cable calibre. 10 antifiama con 100 metros. Color: 8 negro	800	Mts.	\$ 15.65	\$ 12,520.00
15	Cable calibre. 10 antifiama con 100 metros. Color: 8 rojo	800	Mts.	\$ 15.65	\$ 12,520.00
16	Cable calibre. 10 antifiama con 100 metros. Color: 8 blanco	800	Mts.	\$ 15.65	\$ 12,520.00
17	Cable calibre. 8 antifiama con 100 metros. Color: 3 negro	300	Mts.	\$ 25.15	\$ 7,545.00
18	Cable calibre. 8 antifiama con 100 metros. Color: 3 rojo	300	Mts.	\$ 25.15	\$ 7,545.00
19	Cable calibre. 8 antifiama con 100 metros. Color: 3 blanco	300	Mts.	\$ 25.15	\$ 7,545.00
20	Cable calibre. 12 antifiama color negro	300	Mts.	\$ 9.45	\$ 2,835.00
21	Cable calibre. 12 antifiama color blanco	300	Mts.	\$ 9.45	\$ 2,835.00
24	Omega OC 1" ligera pared	100	Pieza	\$ 2.30	\$ 230.00
33	Bobina de cable cat5e utp, 305 mts color gris	1830	Mts.	\$ 10.90	\$ 19,947.00
TOTAL SIN IVA					\$ 113,032.00
NO A LA APORTACIÓN 5 AL MILLAR					0.00
TOTAL SIN IVA MENOS 5 AL MILLAR					\$ 113,032.00
IVA					\$ 18,085.12
TOTAL CON IVA					\$ 131,117.12

PROPOSICIONES:

PRIMERA. - En virtud de que el licitante **SANSTORE, S. DE R.L. DE C.V.**, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica, es procedente adjudicar las partidas 1,2,3,7,13,14,15,16,17,18,19,20,21,24 Y



33 de la presente licitación por un monto total de **\$131,117.12 (ciento treinta y un mil ciento diez y siete pesos 12/100 M.N.) I.V.A. incluido., No aceptando la aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco.**

Quedando desierta las siguientes partidas: 4,5,6,8,9,10,11,12,22,23,25,26,27,28,29,30,31 y 32 de acuerdo al artículo 71 de la Ley de compras numeral 1 y 2.

SEGUNDA. - Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega de los productos adjudicados, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA. - Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO. – A licitante se le informa que después de la notificación del fallo pasara a la Coordinación de Asuntos Jurídico para el contrato y entrega de la documentación respectiva para la elaboración del contrato correspondiente, así como una garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes bases y en el contrato respectivo.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo siendo las 13:32 trece horas con treinta y dos minutos del día 22 de noviembre del 2022, en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. JUAN ALBERTO VACA PEREZ REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS.	L.C.I. GLORIA PATRICIA GARCIA COVARRUBIAS REPRESENTANTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INEEJAD.
LIC. MARTIN ALVARADO MUÑOZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE TESORERIA DEL INEEJAD.	LIC. HÉCTOR IVAN RODRIGUEZ CUEVAS UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INEEJAD.
LIC. MIROSLAVA GENOVEVA JANETH DIAZ HERNANDEZ COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS DEL INEEJAD.	C. PATRICIA ELIZABETH PARADA SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE SERVICIOS GENERALES y RECURSOS MATERIALES DEL INEEJAD (ÁREA REQUIRENTE).
C. DIEGO ANTONIO CASTELLANOS RODRIGUEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.	C. MAURA ANGELICA CORONA RUIZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA EL ESTADO DE JALISCO.



C. EDUARDO JAVIER SANDOVAL CONTRERAS
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE
VINCULACIÓN DEL INEEJAD.

LIC. GABRIELA VENTURA BECERRA
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL DEL INEEJAD.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo del Comité de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día **22 de noviembre del 2022**, relativa la licitación pública local LPL-03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO" TIEMPOS ACORTADOS.

FIN DEL ACTA